



**ACUERDOS**  
**IX SESIÓN ORDINARIA**  
**CONSEJO REGIONAL DE ARICA Y PARINACOTA.**  
**23 DE JUNIO DE 2009.**

- 1.- Se acuerda por la unanimidad de los Sres. Consejeros Regionales presentes aprobar el Acta de la VII. Sesión Ordinaria del Consejo Regional de Arica y Parinacota, desarrollada el día 26 de Mayo de 2009.

Se deja constancia que de los 14 Consejeros Regionales se registraron los siguientes votos de aprobación: el de la Sra. Andrea Murillo, el de la Sra. Valeska Salazar y el de la Sra. María Antonieta Vivanco y de los Sres. Díaz, Paredes, Erpel, Arcaya, Figueroa, Yucra, Sanhueza, Sierralta, Albornoz, Zapata y Peralta.

- 2.- Se acuerda por la unanimidad de los Sres. Consejeros Regionales presentes aprobar el financiamiento, con recursos del 2% de Deportes, fondo COLODEP, del proyecto denominado **“Dos Ariqueños al 10° Mundial de Karate SKIF en Grecia”**.

El proyecto es presentado por la Asociación de Deportes y Recreación Artes Marciales “Dojo Karate” cuyo representante legal es doña Patricia Molina Encalada, C.I. 7.808.027-2, ambos domiciliados en calle Pukara N°2545, Villa Azola, Arica.

Fuente	Solicitado año 2009	Solicitado años posteriores	Costo total M\$
<b>FNDR 2% Deportes</b>	<b>3.000</b>	<b>0</b>	<b>3.000</b>

Se deja constancia que de los 14 Consejeros Regionales se registraron los siguientes votos de aprobación: el de la Sra. Andrea Murillo, el de la Sra. Valeska Salazar y el de la Sra. María Antonieta Vivanco y de los Sres. Díaz, Erpel, Arcaya, Figueroa, Yucra, Sanhueza, Paredes, Sierralta, Albornoz, Zapata y Peralta.

- 3.- Se acuerda por la unanimidad de los Sres. Consejeros Regionales presentes aprobar el financiamiento, con recursos del 2% de Deportes, fondo COLODEP, del proyecto denominado **“Implementación y Equipamiento asociaciones del COLODEP-Arica”**.

El proyecto es presentado por el Consejo Local del Deportes, cuyo representante legal es don Julio Sedan Martínez, C.I. 4.942.794-8, ambos domiciliados en Antuco 3264, Arica.

Fuente	Ítem	Solicitado año 2009	Solicitado años posteriores	Costo total M\$
<b>FNDR 2% Deportes</b>	<b>Trofeos, Medallas y Diplomas</b>	<b>11.900</b>	<b>0</b>	<b>11.900</b>
<b>FNDR 2% Deportes</b>	<b>Implementación deportiva</b>	<b>34.738</b>	<b>0</b>	<b>34.738</b>
		<b>46.638</b>	<b>0</b>	<b>46.638</b>

Se deja constancia que de los 14 Consejeros Regionales se registraron los siguientes votos de aprobación: el de la Sra. Andrea Murillo, el de la Sra. Valeska Salazar y el de la Sra. María Antonieta Vivanco y de



los Sres. Díaz, Erpel, Arcaya, Figueroa, Yucra, Sanhueza, Paredes, Sierralta, Albornoz, Zapata y Peralta.

- 4.- Se acuerda por la unanimidad de los Sres. Consejeros Regionales presentes aprobar el incremento del 2% Fondo de Deportes-Transferencias al Sector Privado.

De conformidad a la Glosa Presupuestaria 2 N° 20, se aprueba la transferencia corriente al Subtitulo 24, Ítem 01, Asignación 003 "Actividades Deportivas-Sector Privado" de la siguiente manera.

Monto Presupuesto FNDR al 31/05/2009	M\$12.589.174.-
Monto equivalente 2% Fondo Deportes	M\$251.783.-
Monto actual 2% Fondo Deportes	M\$197.574.-
Monto Incremento Fondo de Deportes	M\$54.209.-

Se deja constancia que de los 14 Consejeros Regionales se registraron los siguientes votos de aprobación: el de la Sra. Andrea Murillo, el de la Sra. Valeska Salazar y el de la Sra. María Antonieta Vivanco y de los Sres. Díaz, Erpel, Arcaya, Figueroa, Yucra, Sanhueza, Paredes, Sierralta, Albornoz, Zapata y Peralta.

- 5.- Se acuerda por la unanimidad de los Sres. Consejeros Regionales presentes aprobar el financiamiento, con recursos del 2% de Deportes, fondo COLODEP, del proyecto denominado "**Copa San Marcos de Arica 2009**" a realizarse en nuestra ciudad entre los días 16 al 19 de Julio de 2009.

El proyecto es presentado por el Club Deportivo de Esgrima de Arica, cuya representante legal es doña Rossana Sepúlveda Olate, C.I. 9.205.407-5, ambas domiciliadas en Villa Araucanía, La Unión N° 1465, Arica.

Fuente	Solicitado año 2009	Solicitado años posteriores	Costo total M\$
<b>FNDR 2% Deportes</b>	<b>3.400</b>	<b>0</b>	<b>3.400</b>

Se deja constancia que de los 14 Consejeros Regionales se registraron los siguientes votos de aprobación: el de la Sra. Andrea Murillo, el de la Sra. Valeska Salazar y el de la Sra. María Antonieta Vivanco y de los Sres. Díaz, Erpel, Arcaya, Figueroa, Yucra, Sanhueza, Paredes, Sierralta, Albornoz, Zapata y Peralta.

- 6.- Se acuerda por la unanimidad de los Sres. Consejeros Regionales presentes aprobar el financiamiento con recursos del 2% de Deportes, fondo COLODEP, del proyecto denominado "**Trasandino de Socoroma participa en Copa Chile**"

El proyecto es presentado por el Club Deportivo Trasandino de Socoroma, cuyo representante legal es don Milton Patiño Rojas, C.I. 9.392.689-7, ambos domiciliados en Baden N° 2274, Arica.

Fuente	Solicitado año 2009	Solicitado años posteriores	Costo total M\$
<b>FNDR 2% Deportes</b>	<b>3.300</b>	<b>0</b>	<b>3.300</b>

Se deja constancia que de los 14 Consejeros Regionales se registraron los siguientes votos de aprobación: el de la Sra. Andrea Murillo, el de la Sra. Valeska Salazar y el de la Sra. María Antonieta Vivanco y de los Sres. Díaz, Erpel, Arcaya, Figueroa, Yucra, Sanhueza, Paredes, Sierralta, Albornoz, Zapata y Peralta.



- 7.- Se acuerda por la mayoría de los Sres. Consejeros Regionales presentes aprobar el programa denominado “Difusión Promulgación Plan Regulador de Arica”.

Por resolución afecta N°004 del 3 de Marzo de 2009, el Intendente Regional promulgo el Plan Regulador de Arica, el que lo compone: Memoria Explicativa, Estudio de Factibilidad, Ordenanza Local y Planos PRCA-01, PRCA-02 y PRCA-03, confeccionados a escala 1:10.000, por la Ilustre Municipalidad de Arica.

Dando cumplimiento a la ley y ordenanzas que regulan dicho proceso se procederá a su publicación en el Diario Oficial, la Estrella de Arica y el Diario Chinchorro.

Fuente	Ítem	Solicitado año 2009	Solicitado años posteriores	Costo total M\$
FNDR	Contratación del programa	18.675	0	18.675

Se deja constancia que de los 14 Consejeros Regionales se registraron los siguientes votos de aprobación: el de la Sra. Andrea Murillo, el de la Sra. Valeska Salazar y el de la Sra. María Antonieta Vivanco y de los Sres. Erpel, Figueroa, Yucra, Sanhueza, Zapata, Peralta, Arcaya Albornoz, Paredes y Díaz.

Se abstuvo de votar el Sr. Sierralta.

- 8.- Se acuerda por la unanimidad de los Sres. Consejeros Regionales presentes aprobar el aumento y disminución de obras, junto al aumento de plazo del proyecto denominado “Habilitación sector de emplazamiento museo de sitio Colon 10, Arica”.

Se solicita al Consejo Regional autorizar aumentar y disminuir obras, cuyo incremento monetario es M\$14.469.- el que será financiado íntegramente por la Universidad de Tarapacá, y que no afectaran los montos originalmente aprobados con cargo al presupuesto regional del FNDR de M\$170.932, para financiar un total del Proyecto de M\$185.401.-

Se deja constancia que de los 14 Consejeros Regionales se registraron los siguientes votos de aprobación: el de la Sra. Andrea Murillo, el de la Sra. Valeska Salazar y el de la Sra. María Antonieta Vivanco y de los Sres. Erpel, Figueroa, Yucra, Sanhueza, Zapata, Peralta, Arcaya Albornoz, Paredes, Sierralta y Díaz.

- 9.- Se acuerda por la unanimidad de los Sres. Consejeros Regionales presentes aprobar el incremento del 2% Fondo de Cultura-Transferencias al Sector Privado.

De conformidad a la Glosa Presupuestaria 2 N° 20, se aprueba la transferencia corriente al Subtitulo 24, Ítem 01, Asignación 001 “Actividades Culturales-Sector Privado” de la siguiente manera.

Monto Presupuesto FNDR al 31/05/2009	M\$12.589.174.-
Monto equivalente 2% Fondo Cultura	M\$251.783.-
Monto actual 2% Fondo Cultura	M\$197.574.-
Monto Incremento Fondo de Cultura	M\$54.209.-

Se deja constancia que de los 14 Consejeros Regionales se registraron los siguientes votos de aprobación: el de la Sra. Andrea Murillo, el de la Sra. Valeska Salazar y el de la Sra. María Antonieta Vivanco y de los Sres. Díaz, Erpel, Arcaya, Figueroa, Yucra, Sanhueza, Paredes, Sierralta, Albornoz, Zapata y Peralta.

- 10.- Se acuerda por la unanimidad de los Sres. Consejeros Regionales presentes fijar la celebración de las X y XI Sesiones Ordinarias del Consejo



Regional de Arica y Parinacota para los días 17 y 29 de Julio de 2009.

Se deja constancia que de los 14 Consejeros Regionales se registraron los siguientes votos de aprobación: el de la Sra. Andrea Murillo, el de la Sra. Valeska Salazar y el de la Sra. María Antonieta Vivanco y de los Sres. Erpel, Figueroa, Yucra, Sanhueza, Zapata, Peralta, Arcaya Albornoz, Paredes, Sierralta y Díaz.

- 11.- Se acuerda por la unanimidad de los Sres. Consejeros Regionales presentes autorizar a los Consejeros Regionales Sra. Andrea Murillo N., Sra. Valeska Salazar G., Sra. María Antonieta Vivanco F., Sr. Samuel Díaz S., Sr. Roberto Erpel S., Sr. Juan Arcaya P., Sr. Luis Figueroa F., Sr. Julio Yucra M., Sr. Patricio Sanhueza G., Sr. Iván Paredes R., Sr. Patricio Sierralta R., Sr. Ciro Albornoz B., Sr. David Zapata V. y Sr. Andrés Peralta M., para que en representación del Consejo Regional, puedan concurrir a las distintas invitaciones o reuniones que provengan de instituciones o grupos intermedios de las comunas rurales.

Se deja constancia que de los 14 Consejeros Regionales se registraron los siguientes votos de aprobación: el de la Sra. Andrea Murillo, el de la Sra. Valeska Salazar y el de la Sra. María Antonieta Vivanco y de los Sres. Erpel, Figueroa, Yucra, Sanhueza, Zapata, Peralta, Arcaya Albornoz, Paredes, Sierralta y Díaz.

- 12.- Se acuerda por la unanimidad de los Sres. Consejeros Regionales presentes aprobar el viaje a la ciudad de la Paz, Bolivia, de los Consejeros Regionales Sra. Valeska Salazar y de los Sres. Andrés Peralta, Luis Figueroa, David Zapata, Roberto Erpel, Samuel Díaz y Patricio Sierralta, en compañía del Secretario Ejecutivo del Consejo en su calidad de asesor, a fin de que estos participen en la presentación del proyecto "Superación Profesional Permanente a Directivos y Docentes: Educación y Desarrollo Regional" organizada por el Instituto Internacional de Investigación para la Integración Convenio Andrés Bello, la cual se llevara a cabo entre los días 29 de Junio al 1° de Julio de 2009, en las oficinas del Instituto ubicadas en calle Macario Pinilla, en la ciudad de la Paz, Bolivia.

Se deja constancia que de los 14 Consejeros Regionales se registraron los siguientes votos de aprobación: el de la Sra. Andrea Murillo, el de la Sra. Valeska Salazar y el de la Sra. María Antonieta Vivanco y de los Sres. Erpel, Figueroa, Yucra, Sanhueza, Zapata, Peralta, Arcaya Albornoz, Paredes, Sierralta y Díaz.

- 13.- Se acuerda por la unanimidad de los Sres. Consejeros Regionales presentes aprobar el viaje a la ciudad de la Iquique, de los Consejeros Regionales Sra. Andrea Murillo y Sra. María Antonieta Vivanco y del Sr. Ciro Albornoz, a fin de que participen en reuniones con el Sr. Intendente Regional de Tarapacá, el Sr. Contralor de Tarapacá, y las Divisiones del Gobierno Regional de Tarapacá, a fin de tratar los siguientes temas: proyecto de electrificación de la comuna de Camarones, Resultados investigación sobre el mobiliario escolar y deuda con los miembros del Consejo anterior, reuniones que se llevaran a cabo los días 25 y 26 de Junio de 2009.

Se deja constancia que de los 14 Consejeros Regionales se registraron los siguientes votos de aprobación: el de la Sra. Andrea Murillo, el de la Sra. Valeska Salazar y el de la Sra. María Antonieta Vivanco y de los Sres. Erpel, Figueroa, Yucra, Sanhueza, Zapata, Peralta, Arcaya Albornoz, Paredes, Sierralta y Díaz.

- 14.- Se acuerda por la mayoría de los Sres. Consejeros Regionales presentes aprobar el viaje a la ciudad de Antofagasta, del Consejo Regional Sr.



David Zapata, a fin de que se reúna con los miembros de la comisión de deportes del Consejo Regional y del Colodep de dicha región, para intercambiar experiencias en materia de deportes e infraestructura deportiva, los días 27 y 28 de Junio.

Se deja constancia que de los 14 Consejeros Regionales se registraron los siguientes votos de aprobación: el de la Sra. Andrea Murillo, el de la Sra. Valeska Salazar y el de la Sra. María Antonieta Vivanco y de los Sres. Erpel, Figueroa, Yucra, Sanhueza, Zapata, Peralta, Arcaya Albornoz, Sierralta y Díaz.

Se abstuvo de votar el Sr. Paredes.

- 15.- Se acuerda por la unanimidad de los Sres. Consejeros Regionales presentes aprobar el viaje a las ciudades de La Paz y Santa Cruz, en Bolivia, de los Consejeros Regionales Sra. María Antonieta Vivanco y los Sres. Juan Arcaya y Patricio Sanhueza, a fin de que participen en la comitiva del Sr. Intendente Regional, a fin de dar a conocer la agenda conjunta de la TPA y la EPA con el objetivo de promocionar y dar a conocer la modernización del puerto de Arica, entre los días 29 de Junio al 2 de Julio de 2009.

Se deja constancia que de los 14 Consejeros Regionales se registraron los siguientes votos de aprobación: el de la Sra. Andrea Murillo, el de la Sra. Valeska Salazar y el de la Sra. María Antonieta Vivanco y de los Sres. Erpel, Figueroa, Yucra, Sanhueza, Zapata, Peralta, Arcaya Albornoz, Paredes, Sierralta y Díaz.

**CARLOS CORDOVA GARRIDO  
ABOGADO  
SECRETARIO EJECUTIVO  
CONSEJO REGIONAL ARICA Y PARINACOTA.**